

# La Polémica.

INCORPORADO 201 OCTUBRE

Semanario defensor de los intereses morales y materiales de la Comarca Tortosina.

Año III

Precio de suscripción

0 50 ptas.

TORTOSA 4 NOVIEMBRE 1915

Redacción y Administración

REPLA, 3.—Imprenta.

Núm. 122

## EL OCTAVO NO MENTIR

Nosotros que no vamos á la política para vivir y mediar á costa del país, sino que por el contrario, es bien público y notorio, que

nuestra actuación ciudadana, nos cuesta didero, sacrificios y disgustos á granel, comprendemos perfectamente que los que de la política hacen un «modus vivendi» se valgan de todos los medios imaginables, para perpetuarse en el poder aun que para ello tengan

que recurrir á la trampa, al engaño y hasta á la fuerza de los puños de las multitudes que les siguen fascinadas y enloquecidas.

Pero cuando ademas de engañar, aparentando una ciencia y las buenas virtudes que no se atesoran, por carecer de talla física, intelectual y moral se recurre á las repugnantes armas de la calumnia y de la injuria, para esgrimirlas contra personas y entidades de indiscutible respetabilidad y prestigios, entonces, el vividor político

traspasando los límites que la buena educación, el respeto mútuo y la caridad cristiana, enseñan y penetrando des lleno en el terreno tal avendido á todo hombre de bien, conviértese en un ser despreciable, merecedor de las mas severas cenizas, y hasta de la maldición de los pueblos, ya que esta clase de monstruos constituyen un verdadero azote para la humanidad.

No somos de los que negamos la cara cuando se trata del cumplimiento de nuestro deber; siempre y en todas ocasiones hemos respondido de nuestros actos; dentro y fuera del Ayuntamiento hemos expuesto nuestra modesta

opinión sobre la mayoría de los asuntos que ha afectado á Tortosa; no somos unos indocilidos; buena ó mala tenemos nuestra historia basada en la realidad de los hechos; y á los hechos hemos de atenernos ahora para desmentir las especies insidiosas y de mala ley, lanzadas contra nosotros por «El Pueblo» y por su inspira-

Nosotros nada diríamos si el diputado y su órgano se concretaran

á defender la gestión administrativa de sus amigos y la de su diputado y á cantar las glorias y las excelencias de unos y de otros; nosotros nada diríamos si se nos com-

batiera en bloque y como Dios y la buena educación mandan. Pero no tenemos más remedio que salir á la defensa de nuestra dignidad, desde el momento que se nos ataca personalmente; desde el momento que se pone en duda nuestra rectitud de intenciones; desde el momento que se tergiversan los hechos y se desfigura la verdad; desde el momento que se pone en tela de juicio nuestra honra como concejales, como á ciudadanos y como á tortosinos.

### CAMINOS VECINALES

Con una tranquilidad incomprendible atribuyese el diputado la supresión del REPARTO DE CAMINOS VECINALES, siendo así que jamás le preocupó este asunto, ni lo eudió, ni lo llevó á la prensa, ni asistió á la Junta de vocales asociados cuando del mismo se había de tratar, como lo prueba el hecho de que en una de ellas, únicamente concurrieron y votaron en contra del referido repartimiento, los señores Ayuso, de Ramón, y Foguet; y los republicanos señores Guarch y Piñol, BRILLANDO POR SU AUSENCIA EL FAMOSO D. MARCELINO.

Véanse las actas del Ayuntamiento, y se convencerán de que únicamente nosotros rompimos lanza en contra del referido reparto, y sino, que lo digan los pajes de Remolinos que no hayan perdido la memoria, ya que en la época que había mayoría republicana se les quiso embargar los bienes por no haber pagado dicho repartimiento.

Véanse los presupuestos confeccionados con la intervención del Sr. Domingo Sanjuán, y adquiri-

los medios tanto de acción como para el convencimiento de que al tenaz y energética campaña, hicimos abordar al diputado no le preocupaba ni poco ni mucho la suerte de nuestros agricultores, ya que en todos ellos figura el tal reparto de caminos vecinales, sin un voto en contra del Sr. Domingo.

Recuérdese que los caciquistas, á quien combatían con ferocia, no era, al Sr. Domingo, sino á los señores de Ramón y Foguet.

Repárese la colección de nuestro periódico y se verán las batallas libradas por nuestros amigos, por la supresión del tantas veces nombrado reparto, y los artículos publicados en su contra.

Repárese la colección de «El Pueblo» y por ella se deducirá que el Sr. Domingo ni se acordaba del santo del nombre del tal reparto.

Exámense el proyecto de substitución de los consumos presentado y aprobado por los republicanos, y se convencerán nuestros labradores de que en él, figura el reparto de caminos vecinales.

Leáse nuestro proyecto de substitución de los consumos por pueras, por medio del reparto único, presentado por nosotros, y allí se verá con datos irrefutables que nosotros fuimos los primeros en proponer la supresión del famoso reparto de caminos vecinales.

Hé aquí probado hasta la saciedad que Marcelino Domingo procede con manifiesta mala fe, al atribuirse la supresión del reparto de caminos vecinales, y decir que nosotros lo restableceríamos si llegásemos á mandar; pues repetimos una y mil veces, que nosotros somos los únicos que hemos trabajado siempre para la supresión del referido reparto y que Marcelino Domingo, «nunca ha» hecho nada por que desapareciese de los presupuestos.

Habla el diputado, del alumbrado público, cuando no ha sido ni una línea, con verdadero conocimiento de causa, sobre tan importante cuestión; ni la plantearon en el Ayuntamiento, ni siquiera asistió á las sesiones para ayudar á la resolución de un asunto como este de tanta importancia para Tortosa.

Mientras nosotros que no decidimos nada, publicamos muchos artículos referentes á dicho particular, llevamos la voz cantante en el Ayuntamiento, y con nuestra

DE LOS CONSUMOS  
SUBSTITUCIÓN  
de los intereses de Tortosa.

Nos presenta como enemigos de la substitución de los consumos, cuando es bien sabido en Tortosa, que, la fórmula del reparto único aceptada por todos, es obra nuestra y de nadie más.

Y aun afiada, con la mala fe que le caracteriza, que si nosotros nos apoderasemos del Ayuntamiento, volveríamos á implantar dicho impuesto; cuya afirmación la hace, aun saliendo que miente, con el «caritativo» fin de engañar á cierta parte de la opinión para que le dé el voto.

LA CUESTION DEL MATADERO

Deshonra á los monárquicos, sin pensar que en todas partes cuecen habas, ya que durante la época de su dominación ha perdido Tortosa un pleito como el del Matadero, que tanto trabajo y disgustos nos acarreó á nosotros; pleito que costará á Tortosa «cincuenta ó sesenta mil duros»; pleito que se ha perdido por ineptitud y abandono del diputado á Cortes; y por no haber personado el abogado defensor de la municipalidad, el día de la vista en el supremo. Con la circunstancia agravante de que el defensor de la parte contraria, es íntimo amigo del diputado por Tortosa ¡Dios nos libre de que esto hubiese ocurrido mandando los monárquicos, y teniendo por representante en Cortes á un monárquico también! El escándalo hubiera sido de los que forman época!

DESHONRA A LOS MONARQUICOS

El Santon tambien trata de ladrones á los que han regido los destidos de nuestra ciudad, sin tener en cuenta que el que acusa y no prueba, es un impostor y que tan culpable es el que roba, como el que lo consiente. Y si el diputado ha sido seis ó siete años concejal y todos esos gatuperos han tenido lugar durante la época de su actuación; y tenía voz y voto en el Ayuntamiento, y no ha sabido evitar todos esos chanchullos, sino que por el contrario, con su presencia y

con su voto, ha sancionado todas esas inmorolidades que ahora denuncia, tan culpable es el que ejecuta un acto malo, como el que

por acción o omisión lo toleta o encubre. ¿Lo entiende el Sr. Domingo?

V basta por hoy

## PARA MARCELINO DOMINGO

# ¡ABAJO LOS CONSUMOS!

## HACIENDO HISTORIA.—PAPELES CANTAN

Esa es la palabra á cuyo mágico poder se agitan las multitudes. Esa es la palabra que las electriza, la infunde en'va'or y las saca de sus hogares, lanzándolas á la calle cual huracán que amenaza destruirlo todo. Esa es la palabra que trastorna el juicio de las gentes. Ese es el talismán que convierte á los hombres en fieras. Ese es el grito agudo, estridente, amenazador, que sale de las enronquecidas gargantas de los que creen con fe ciega que de la supresión de los consumos depende su felicidad. Ese es el tendón de Aquiles de los desheredados de la fortuna. Ese es "u lado flaco, su punto vulnerable que saben y aprovechar los fabricantes de opinión, los falsos apóstoles del proletariado; los que se valen de sus puños, de sus iras, de sus arrebatos, y de su desesperación para imponerse y ganar elecciones, y hacer carrera social y política.

Ese es uno de los números más atractivos y simpáticos del programa de los partidos «avanzados». Borrado él, esas cuatro negaciones: ¡Abajo los consumos! ¡Guerra al clericalismo! ¡Guerra al capital! ¡Guerra al Ejército y el tal programita quedará reducido á un sencillo:

No pretendáis analizar por qué se odiá á la Iglesia. No intentéis averiguar si por qué se ataca al Ejército. No os propogáis inquirir por qué la emprenden contra el capital, y contra los Consumos. Es inútil tratar de convencer á las multitudes de que con la sola substitución de los consumos no encontrarán remedio para sus males. Inútil les digan que por ese solo recurso no se abaratara la subsistencia. Inútil que les pongáis delante lo ocurrido en Madrid y Sevilla y otras capitales. Inútil que les habéis de los discursos pronunciados en el Congreso por algunos diputados republicanos, referentes á las depauperables consecuencias derivadas de la aplicación de la precitada ley.

En vano que les pongáis de manifiesto hechos tan elocuentes como el del Ayuntamiento de Barcelona, que formado en su mayoría por republicanos, después de estudiarse mucho el asunto, en vista de que con la substitución de los consumos, había de venir la bancarrota municipal, con un patriotismo que les honra, no obstante el compromiso adquirido con sus correligionarios, han optado por que continúe el «odiado» impuesto de consumos por puertas, aunque aparentemente se hayan «esforzado» para «suprimirlos». No les digáis que los republicanos y los demás partidos cuando la Solidaridad en Tortosa hicieron gestiones sin resultado positivo para acabar con los consumos por las puertas. No les manifestáis que en otra ocasión después de haber presentado una proposición encamada al indicado fin, su autor, el Sr. Domingo Sanjuán, luego de haberse hecho suyo el proyecto avaro de varios gremios del Centro de Corporaciones, ha retirado ante el convencimiento de que su mayor desgracia hubiera sido que sus enemigos lo hubieran

aceptado. No les recordéis que hay un dictámen que consta en «las actas del Ayuntamiento, firmado por los Sres. Domingo Sanjuán, Alemany, Guarach, de Ramón y Foguet en el que se declara que sin rebaja de 100 000 pesetas del cupo, la supresión de los consumos causaría la ruina de nuestra hacienda municipal. No os esforzéis en recordarles que en otra ocasión el Ayuntamiento de Tortosa tomó el acuerdo por una unanimidad, de dimitir y entregar las llaves de la casa al Gobernador, si para el 1º de Enero de 1913, el gobierno no rebajaba 100 000 pesetas del cupo».

No les repitáis que ante el Gobernador civil Sr. Swarts y ante el diputado a Cortes Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, en reunión solemne se ratificó el referido acuerdo por todos los concejales.

No insistáis en recordarles que una vez llegado el 1º de Enero de 1913, sin que los Poderes Públicos atendieran las justas peticiones de los concejales, ninguno cumplió el compromiso adquirido, y todos continuaron en sus puestos «excepción de nuestros amigos los Sres. de Ramón y Foguet».

Inútil también que les hagáis presente el viaje del Sr. Domingo Sanjuán á Madrid para pedir la rebaja del cupo, ya que á su juicio y al de todos los concejales sin este requisito es imposible la vida de nuestro Ayuntamiento.

Inútiles serán todos vuestros esfuerzos, inútiles serán vuestras manifestaciones, inútiles vuestras razonamientos, por que todo ello se estrellará ante el fanatismo ciego de las masas, y ante la actitud de los que por toda contestación os dirán ¡¡¡Abajo los consumos!!! como cuando estaban aliados con el católico independiente Sr. Muñoz.

¡¡Abajo los consumos!!! repetirán siempre solos ó acompañados; no por el bien del pueblo, sino por que saben que este es uno de los supremos recursos para conquistar aplausos, popularidad, prestigio y fama; fame que proporciona votos, y votos que facilitan mejoras sociales y políticas.

Y ante tal cuadro, y ante situación tan triste; en vista de que nadie ha de oír ni atender nuestras advertencias; en vista de que las demás clases no dan señales de vida; en vista de que son inútiles las razones para los que tienen ojos y no quieren ver y oídos y no quieren oír y cerebro y no quieren pensar; por cuenta propia. Después de analizar detenidamente el proyecto que ha llegado á nuestras manos, y exponer sobre él nuestro pobre juicio; habida cuenta que al rededor de la Gafa de Gouraud se ha forjado una leyenda negra de inmortalidades y chanchullos, y astropelos reales o fantásticos.

Percatados de que se ha hecho creer á los humildes, que los ricos y clase media se opone á la substitución de los consumos que sería su felicidad. Considerando que nuestra actitud no puede acharcarse á cobardía ni á comprenderlas y contubernios ya que por decir la ver-

dad tenemos la honra de ser combatidos por todos los profesionales de la política.

Aperolbidos de que detrás de nosotros no hay nadie; y no olvidando que cuando creímos que teníamos alguién expulsímos nuestra opinión, con la entereza que su lema caracterizó todos nuestros actos.

Persuadidos de que el único medio para hacer caer la venda de los ojos de los fanáticos seducidos por cantos de sirenas averiadas, en darles gusto. A quién el plensísimo convencimiento de que la única manera de restablecer la vista á los ciegos y el oído á los sordos es dejádoles palpar las desplorables consecuencias que de la práctica del proyecto de substitución de consumos indefectiblemente se han de derivar para todos los ciudadanos, ricos y pobres, republicanos y carlistas, conservadores y liberales; y no olvidando que los pueblos sólo reaccionan después de graves sacudimientos, violencias ó catastrofes. En vista de que son muchos los que duermen y muy particularmente los de las derechas, en justo castigo á su pasividad, á su abandono, á sus egoismos, á su culería, nosotros los pocos amigos que nos dispensan la honra de escuchar nuestros consejos, debemos gritar con toda la fuerza de nuestros pulmones !!! Abajo los consumos!!! y por tanto poner en juego nuestras influencias y prestigios, para que la supresión de tal impuesto sea una realidad, lo más pronto posible.

¡A grandes males, grandes remedios! Como peor se pongan las cosas, más pronto buscaremos el modo de erradicarlas, pues para llevar esa vida de amarguras, decepciones y cobardías, es preferible morir con honra, ó reaccionar y salir á la calle á defender nuestros derechos y nuestra dignidad como la defienden los hombres que la estiman en algo; no acurrados en una rincón de sus casas como ahora hacen la mayoría de los hombres de las derechas, dejando completamente abandonados á los que velan por sus intereses morales y materiales.

O á la calle, repetimos, á dar la cara, y á defender nuestros programas y nuestras ideas y nuestra religión como Dios ordena y manda y hacen los hombres, ó que se lo lleve todo el diablo.

Y ahora repitamos aquel refrán que oíste:

No hay mal que por bien no venga. ¡¡¡Abajo los consumos!!! Y no olvidemos, que de un gran mal Deu ne val, y que los hombres son hijos de las circunstancias; que pagar como pagan, no es pecado, y que matarse por quien no se mata es la mayor de las tonterías.

Quiere todo ello significar que merece nuestra aprobación el proyecto presentado por parte de la minoría republicana?

(De nuestra edición de 17 Septiembre de 1914.)

(continuará)

## PARA «DIARIO DE TORTOSA»

### LOS DICHOS ANTE LA LÓGICA

#### POR LA BOCA MUERE EL PEZ

D'arie de Tortosa, publicó un extenso artículo describiendo la triste situación de nuestra desdichada ciudad. Diario es el órgano de los liberales que hasta ayer, nos «desgobiernaron». Hasta el actual momento histórico, no se ha dado cuenta el articulista de las desgracias que nos azigan, cuando las venimos padeciendo desde hace medio siglo, salvo contadísimos intervalos de relativa felicidad.

«Accepta «Diario» y da como bueno lo dicho por el articulista? Es qué ha dejado de ser el órgano de los frescosedat

Es quiere acabar con el «partido». Pues entonces por qué hace poco se afirmaba que sus «amigos» no estaban en el Ayuntamiento?

¿A qué ya no los tiene? ¿Es qué repudia á los que con sus torpezas fueron los Villanueva y Geltrú, y del broncazo. miento de los republicanos? ¿Es qué se declara independiente?

Quién es el autor del artículo? ¿Algun político averiado que pretende mostrarse para volver á las andas?

¿Qué quiere, qué dice, qué desea, el autor del artículo? Veámoslo. «Aboga por la unión de las derechas tortosinas; declara el fracaso de las oligarquías crecientes. Culpa del actual estado de cosas, á la andante republicanería. ¿Es «nuevo» lo que dice el articulista? Optamos por la negativa mas rotunda, ya que o expresado por él, es la síntesis, la repetición, la copia exacta, de lo que expusieron nuestros amigos en el Ayuntamiento, y en las columnas de nuestro semanario, desde su aparición hasta la fecha.

Por qué pues, mientras lo decía los nosotros, esas ideas no prendían en los corazones de los que ahora se apresuran á recogerlas, comentarlas y «clarificarlas»?

Estimamos casi ocioso decir que estamos completamente conformes con el articulista, en los dos extremos primoros; esto es, en la necesidad de la unión de las derechas, y en reconocer el fracaso del caciquismo. Pero no podemos decir otro tanto respecto al señalamiento de los culpables.

Vuelva sino la vista atrás el articulista, y repare que todos los hombres de más valor de Tortosa, pertenecientes á todas las clases sociales y á todos los partidos políticos, uno tras otro desde la Restauración hasta la fecha, han defendido por el Ayuntamiento. ¡Uñ ha sido su abijo! Contesta por nosotros al aspecto tísico, sucio, rojoso, pobre y miserable de nuestra ciudad. ¿Por qué su actuación ha sido poco menos que negativo?

Por qué han resultado todos ineptos ó cacos, salvo rarísimas excepciones, que no hacen constar, porque no se nos tilde de apasionados?

A nuestro juicio las causas de nuestra perdición, pueden reducirse á dos. La primera radica en los de arriba porque de acuerdo con el uniformismo centralista imperante, han dictado leyes de carácter general, sin tener en cuenta las condiciones especiales de los pueblos y por tanto, los han impuesto cargadas que no guardan relación con nuestra capacidad contributiva.

La segunda está en los madrigaderos que nos han tocado en suerte, porque con tal de apoderarse de la Alcaldía, han pasado por todas las vergüenzas y humillaciones imaginables; han engañado á los poderes públicos y á la ciudad, haciendo ver que era posible la vida del Ayuntamiento; han seguido el sistema de gobernar de trampa y adelante, desatendiendo todos los servicios poniendo por los suelos el crédito municipal y dejando á Tortosa relegada á la humilde condición del mas infimo villorio.

Y todo esto, «se ha hecho á ciencia y paciencia de republicanos, carlistas, liberales y conservadores». Y de ahí que afirmemos, que «todos tenemos la culpa de la ruina de Tortosa, por que en honor de la verdad, hemos de respetar una y mil veces que entre todos la matamos».

Los concejales «carlistas», los liberales, los republicanos y los conservadores, por que «después de reconocer en serio la publicidad, que no era posible la vida

nicipal, sin la rebaja del cupo de consumos, y por esta causa, haber acordado la dimisión si para 1.<sup>o</sup> de Enero de 1913, no se accedía á tan justa recompensa, llevada esta fecha si bien a aquél requisito, en vez de cumplir la palabra empeñada, continuaron en sus puestos, sabedores como estaban de que no se podía gobernar; y excepción hecha de los Sres. de Ramón y Foguet que hicieron honor á su firma retirándose de aquella casa. Enterados de ello se planteó la cuestión de esta manera: "ó no era cierto que faltasen recursos para regir bien los intereses del procomún, ó era una verdad inconsciente que no se podía administrar los intereses de Tortosa, por escasez de medios".

En el primer caso, es lógico preguntar: "pues si contáis con recursos, ¿que se hace el dinero si no pagáis á los empleados y abastecedores; si los asilados del Hospital y de la Beneficencia viven gracias á la inagotable caridad de los PP. Jesuitas según pública manifestación de *El Pueblo*; si cobráis los caminos vecinales sin recomponerlos; si el material de incendios resulta inservible; si los bomberos están tarde, mal ó nunca; si vivimos sin higiene, sin agua y sin luz; si carecemos de cloacas y de recipientes urinarios; si los pobres huyen del Hospital como de la muerte; si los militares trasladan sus enfermos á Tarragona; si disponemos de una mala casa de socorro; si Tortosa debiendo ser una de las primeras poblaciones de Cataluña, es la cenicienta de la provincia; si tras de todo esto malgastáis el dinero tapando oocas, para ganar votos; si toleráis que obras como las del Matadero que no valen más allá de 30 mil duros, cuesten á la ciudad cerca de 100 mil".

Y en el segundo caso, "si no disponéis de medios para regir los destinos de la ciudad por que no presentáis la dimisión. Por que engañais al pueblo?"

No son pues los republicanos solos, los causantes de la ruina de Tortosa y del descrédito de las derechas; sino apellidos monárquicos, aquellos católicos independientes, que por combatir á los liberales, sus antiguos aliados, firmanían telegramas dirigidos al Gobierno, acusándoles de todo lo que se les antojaba, contribuyendo de este manera á la campaña de difamación iniciada por los enemigos de Dios y de la monarquía.

No eran los republicanos, los únicos que asistían á aquellas sesiones nocturnas, en las cuales se insultaba á un alcalde liberal, por el "delito" de no presentar la dimisión de un cargo que otros católicos y monárquicos apetecían.

No eran los republicanos solos, los que promovían algaradas y escándalos en aquellas sesiones nocturnas en que se atacaba á todo lo divino y humano, y se ponían en tela de juicio horas y famas.

Aquella política "demolidora", que dió por resultado la protesta de un pueblo y el triunfo de los que tuvieron la "habilidad de encaruarla, no fué obra exclusiva de los republicanos, sino de los católicos independientes descontentos; de los que evolucionaron al campo liberal; de los antiguos liberales que se creyeron protegidos por los adversarios, de los que no dispusieron de recursos para gobernar, no querían presentar la dimisión; de los republicanos que carecían de aptitud para salvar á Tortosa, aprovechándose de esas luchas intestinas entre monárquicos, han hecho política partidista, y han salvado los intereses de su grupo, y encumbrado á más de un hombre, no por sus propios méritos, sino por los vicios y torpesas de los demás, á costa del sacrificio de las horas de sus adversarios, y de la felicidad de Tortosa".

Y si de igual causa se derivan iguales efectos, y á mediados de Julio de 1912, se acordó "presentar la dimisión si no se rebajaba el cupo de consumos, por considerar imposible ó difícilísima la vida municipal, ó como sin tener este requisito, y aprehendidos unos presupuestos que son un cien pie, y con unos repartos monstruosos, y en medio de la anarquía reinante en la villa, se pide la formación de un Ayuntamiento gubernativo? Para qué engañar otra vez al pueblo? Para rehabilitar algún político desechado? Para dar lugar á que la Diputación nos agobie con exigencias irrealizables, ó que por incumplimiento de obligaciones tenga necesidad de practicar alguna visita de inspección que dé por resultado la publicación de alguna memoria? Para dar armas á los republicanos, con el piadoso fin de que acaben con los pocos prestijios que nos quedan?

Este no quiere decir que no se haga la unión de los buenos, previa "eliminación de los malos; pero si quiere significar, que "todo y sobre todo, hay que poner la verdadera situación de nuestro Ayuntamiento lo mismo á los poderes públicos que á Tortosa, con el objeto de que se nos proporcione los medios necesarios para cumplir la difícilísima labor que tendrían que llevar á término, los que hiciesen el "sacrificio de su tranquilidad en aras del bien común."

Esto es lo que menos pueden pedir los que no busquen en tiempo revuelto ganancia de pescadores, y que estiman "en algo su dignidad y los intereses y el buen nombre de la religión, de Tortosa y de la Monarquía".

(De *La Polémica*, del 22 de Abril de 1915).

## Instantánea

### LA CUESTIÓN DEL CANAL

Desgraciadamente van a cumplirse de un momento á otro las tristes predicciones de los señores Ayuso, M. stres, Lasplazas y Foguet, sobre las funestísimas consecuencias que de los contratos de la Comunidad con la Compañía debían derivarse para el país.

La Comunidad después de agotar todos sus recursos que la prudencia aconseja en vista de la desdicha dañada de la Compañía que pretende se la abonen ese año 15 pesetas por jornal de tierra regala no tiene más remedio que pedir á los Tribunales la rescisión de unos contratos que la aniquilan y envilecen.

Pero antes de plantear la cuestión, que ha de ser larga y difícil de resolver, entremos de imprescindible necesidad que se consulte el asunto, con dos abogados, de nota de Madrid, que además de abogados reunan la condición de ser políticos de gran relieve, como por ejemplo los señores García Prado, y Luceria.

Yu que sus luminosos informes podrán servir para orientarnos en esa narrativa y enojísima cuestión al propio tiempo que con sus influencias políticas pudieran ayudarnos á resolverlo por la vía amistosa, evitándonos con ello gastos y disgustos.

Po que eso de andarse por las ramas discutiendo detalles, á nuestro pobre juicio, es perder el tiempo los timosamente, cuando no resulte peligroso tratándose de un enemigo astuto y bien aconsejado.

Destrúyanse pues las causas de la ruina del país, que en las contra-

os famosos, y desaparecerán como por encanto las consecuencias sintetizadas en el malestar reinante, en todo el Delta izquierdo.

Lo cual no significa una censura para nadie, sino todo lo contrario: un voto de gracias para la Comisión que ha intervenido en este asunto.

*Esta es nuestra humilde opinión.*

## Una invitación

El órgano del diputado dice, que no hablamos al pueblo, cara á cara. Y nosotros le contestamos: Pero si V. sería el primero en oponerse ¿Cree V. que si hubiese cultura no iríamos nosotros á desmentir las especies propaladas con esfumamiento y alegría por su inspirador y dueño? Asegúremos que su amo ACEPTARA UN MISERABLE CONTROVERSIA con nosotros, y verá como nos falta tiempo para acudir allí donde la cuadra. Per que no ha de olvidar *El Pueblo* y *A SU JEFE LE CONSTA OBTIVAMENTE, QUE NOSOTROS*, en el Ayuntamiento y fuera del Ayuntamiento, no hemos HUIDO JAMAS DE LA LUZ Y DE LOS TAQUIGUAS, pues no tenemos que bajar la cabeza por nada ni por nadie. A virtud de que para probar que nosotros hemos hecho por Tortosa mas, MUCHÍSIMO MAS, INCOMPARABLEMENTE MAS, QUE SU DIPUTADO, nos basta, y aun nos sobra con decir la verdad cesada, y hacer historia escueta de nuestra actuación. Mientras que su jefe, para llegar él fin que se propone no tiene mas remedio que tergiversar los acontecimientos, disfilar la verdad y deshonrar á todo el mundo.

Suplico pues que acepte nuestra invitación y que señale día, hora, y sitio, que bien pudiera ser el Oficio Tercio, ó cualquiera otra sociedad no política. Y verá como delante del público, sin palabras gruesas, y discutiendo como Dios manda y la buena educación enseña, y sin enfadarnos le probaremos, hasta la saciedad, que el Sr. Domingo, no ha hecho NADA por la supresión del reparto de CAMINOS VEJINALES, y que nosotros, lo hemos hecho TODO. Que el Sr. Domingo desconoce completamente lo que es la CUESTIÓN DEL MATADERO; y nosotros, por defender los intereses de Tortosa, lo hemos estudiado con verdadera fe y por eso nos han distinguido con sus oídos los amigos, del concesionario de la fábrica.

Habremos largo tendido de la cuestión del ALUMBRADO PÚBLICO DEL HOSPITAL, de la SUBSTITUCIÓN DE LOS CONSUMOS, DE HIGIENE DEL SERVICIO DE INCENDIOS; de la TRAIDA DE AGUAS; del ABARATAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS del CACIQUE; monárquico y republicano; de los 50 mil pesetas que se sacan al del Banco, de los presupuestos municipales y en una palabra de todo, absolutamente de todo, lo que quiera, de dentro y de fuera del Ayuntamiento.

Y clauso de su intervención en la cuestión de la división del juzgado de Tortosa, de la construcción calle del Ejército de nuestra guerra á la USURA y á los enemigos más cte. cte.

Quiere aceptar esa invitación el señor Domingo?

Esta disputa está para probar que cuando llega la oportunidad, sabe hacer justicia y proceder como los caballeros dando á Dios lo que es Dios, y al Cesar lo que es del Cesar?

Para que no pueda decir que no quiere contestar escritos anónimos tiene el gusto de poner su modesta firma al pie del presente su atento S. S. Q. S. M. B.

## BOLITIQUERIAS

Pues Sr. vivimos en el mejor de los mundos. "Diario" el pobre "Diario", después de 15 días, de mortales angustias de terribles quebraderos de cabeza, nos llama revolucionarios, y sólidos colaboradores de Marcelino Domingo, y no sabemos cuantas lindezas mas. Por otra parte "El Pueblo", dice con la mala fe en el característico, que un bloque que se llama administrativo, recoge á todos los trahumantes de la política, y que detrás de nosotros, está Mariano, el que consistió á Roig y á otro cuyo nombre nos hemos propuesto no estampar en estas columnas —los mayores escándalos.

Lo cual demuestra bien, á las claras, que nosotros no somos gratos á los profesionales de la política lo mismo repubicanos, que monárquicos. Y como es natural, esto nos lleva de satisfacción, por que prueba de una manera indiscutible, que es tanto José de los mil como de los otros, y mas cerca de la verdad y de los intereses de Tortosa, que ninguno de los dos grupos de mandatarios del bien.

Y ademas, según las declaraciones de "El Pueblo", el Sr. Marques de Mariano, no es malo por sus propias culpas, sino por haber amparado á Roig y al otro que deshonraba á Roig.

Y por tanto, destruida la catifa que motivó las quejas de "El Pueblo", contra el Sr. Marques de Mariano, al eliminar de su partido á ciertos hombres, destruidos quedan los efectos, ó sean las censuras contra el referido Sr. Marques, dirigidas por el órgano de la andante república.

¿Qué lo que le estorba á "El Pueblo" y a "Diario", es la política anticaballista y regeneradora, enemiga declarada de costumbres y trampantojos?

Pues digáislo de una vez, póngáse de acuerdo, ejerciten una acción común y dense un fraternal abrazo, y entonces nosotros, connosotros Tortosa, diremos: ¡Dios loscuria y... la ambición los junta!

Tal es así como cada dia se multiplican las estafadas, si bien

Dice "El Pueblo" que su amigo Sr. Ayuso quería pagar 24 pesetas en concepto de inquilinato, por su casa de la calle de Cervantes, y como siempre y según costumbre, desfigura la verdad, pues lo ocurrido es lo siguiente: El Sr. Ayuso se enteró de que los amantes de la igualdad, habían resucitado la odiada ley de castas ó del embozo; que algunos republicanos que tenían magníficas casas de tres y cuatro pisos, y en buenas condiciones para alquilarlas y sacar muy buenos rendimientos de las mismas, no pagaban mas allá de 8, 10 y 12 pesetas.

Y si dij: si la mia no tiene condiciones para explotarla, desfigurando á la que tiene mas que planta baja y un piso, si la parte destinada al ejercicio de mi profesión no pude gravársela por que pago mi correspondiente matrícula, y á mi me ponen 100 PESETAS, y despues ha de venir otro reparto tan ilegal como este y desfigurado del mismo juez y por sí otro de 240 mil pesetas y en todos, me tratan con la misma desigualdad que en el que es abijo de estas líneas, lo mejor es empezar protestando para ver si por este medio consigo que se haga justicia, y por tanto, que cada cual pague con arreglo á su riqueza y que figuren en los repartimientos, todos los ciudadanos aun que entre ellos esté el propio diputado á Cortes que tiene la mala costumbre de no contribuir á las cargas municipales, para que le agraden sobremanera los burgos, concejiles que no es igual. (Lo dice "El Pueblo")

Juan B. Foguet.

Taqueería, Mercería  
y Novedades de



# SEBASTIAN TUDÓ

Altas novedades para señora.—Gran surtido en perfumería.—Artículos de piel y oro chapeado.—Objetos fantasia para regalos, abanicos, etc. etc.

**En la Gran Panería y Sa treia  
el Ibérico encontrarás cuantos apetezcas  
además de un elegantísimo muestrario de telas Inglesas gaufradas.**

Depósito de vinos y licores del país  
y extranjeros de JUAN BAUBL. Vi-  
nos de mesa y generosos. Se sirve á  
domicilio, San Blas, 26, Tortosa.

HOTEL BARCELONESA.—Ser-  
vicio esmerado en cubiertos y á la  
carta. Especialidad en banquetes,  
Den Carbo, 2, Tortosa.

Sociedad Española de Electricidad  
**ALLMANNA SVENSKA.** Ingeniero  
Delegado en Tortosa, D. Juan Pia-  
zón, Moncada, 16.

YEMA SARROB.—Las sopas de  
mayor fuerza alimenticia. Venta ex-  
clusiva.—Comestibles CAMINALS.

TOMAS HOMEDES, Médico Ho-  
mópata. Consultas de 10 a 13 y de 6  
á 7. Merced, 5, principal, Tortosa.

El depósito del acreditado papel  
para fumar marca BAMBU está ins-  
talado en el Comercio de don Sebas-  
tian Tudó, Plaza Constitución y Tra-  
jetaria de la calle del Angel, 2.

ROYAL-BAR. Antiguo Café de  
Europa. Restaurant económico á la  
carta, comedores independientes.

Ferretería y Batería de Cocina de  
**JOSE FABREGAT**, Angel, 17, Tor-  
tosa.

# IMPRENTA J. FOQUET

TRABAJOS DE TODAS CLASES

Prontitud \* Esmero \* Economía

Calle del Repla, núm. 3.—TORTOSA

## Especialidades de la Farmacia Roch

Pildoras febrífugas y fundentes contra la Melsa.

Pomada Aromática compuesta.

Untura de Segarra contra el dolor.

FÁBRICA DE ALPARGATAS  
DE  
**F. LLASAT**